

Escuela Normal Superior “Mariano Acosta”

Bloque: Educación, culturas y subjetividades

Espacio curricular: Educación y Psicología

Carga horaria: 3 hs. cátedra semanales

Cursos Bachillerato con orientación en Educación

Turno mañana: 4to 2da

Turno tarde: 4to 4ta

Docente: Giaretto, Andrea

Ciclo lectivo: 2019

PLANIFICACIÓN

1. FUNDAMENTACIÓN

El campo de la Psicología se ocupa de los interrogantes relacionados con el funcionamiento de la mente humana. Busca profundizar el conocimiento del sujeto y se pregunta por las características intrínsecas del “ser” humano.

El planteo de estos interrogantes ha producido diversas respuestas a lo largo de la historia.

Esta asignatura se plantea como una introducción a estas cuestiones humanas, desde una doble lectura: conocer la perspectiva histórica en el desarrollo de la psicología y los contextos subyacentes, así como también los diversos enfoques que las distintas escuelas psicológicas contemporáneas aportan al conocimiento de lo humano. Asimismo buscará promover el análisis crítico de la incidencia de la psicología en las prácticas educativas.

A lo largo del año se desarrollarán diversas actividades articuladas con las asignaturas: *Educación y Cultura y Sujetos de la Educación*, que profundizarán distintas temáticas en relación a **Educación Sexual Integral (ESI)**

2. OBJETIVOS DEL ESPACIO CURRICULAR

Que los alumnos logren:

- 1.- Comprender la importancia de la mirada psicológica en el proceso educativo de los sujetos
- 2.- Utilizar adecuadamente el vocabulario específico de la materia expresándose en forma clara y precisa.
- 3.- Aplicar los contenidos teóricos al análisis de situaciones educativas en los diversos ámbitos socioculturales desde una perspectiva socio-histórica.
- 4.- Integrar los contenidos en producciones escritas y orales.
- 5.- Trabajar en equipo, desarrollando la capacidad de colaboración entre pares, autonomía en la selección de información y realización de las actividades.

3. CONTENIDOS TEMÁTICOS

Unidad 1: Conceptos preliminares

Concepción de lo humano desde las perspectivas antropológica, filosófica y psicológica.
Objeto y método de la psicología ¿una o varias respuestas? Perspectiva histórica.
Evolución de la psicología. Criterios de científicidad y concepto de epistemología.
Sistemas psicológicos contemporáneos.
ESI: El embarazo no intencional en la adolescencia. Fundamentación y rol de la escuela.

Bibliografía:

Scaglia, H *Conceptos preliminares* Cuadernillo de *Psicología UBAXXI*. Eudeba.
Psicología. Guía de estudios. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Proyecto Educación ADULTOS 2000 Unidad 1
El embarazo no intencional en la adolescencia. Contenidos de educación sexual integral.
Propuestas para el aula. Nivel secundario. Ministerio Educación Nación.

Unidad 2: Psicoanálisis.

Sigmund Freud y una nueva representación de las enfermedades mentales.
Métodos y objeto de estudio del psicoanálisis.
Noción de inconsciente: sus manifestaciones (chistes, lapsus linguae, actos fallidos, síntomas).
Modelos de aparato psíquico. Primera y segunda tópicas freudianas.
Leyes que rigen los sistemas consciente e inconsciente,
El criterio sexual y genital. Estatuto del complejo de Edipo en la constitución de la personalidad
y elección sexual. Mecanismos de defensa.
ESI: Ley 26.150. Concepto de sexualidad integral. Discriminación y diversidad sexual.
Identidades. Reflexión sobre el propio posicionamiento.

Bibliografía:

Freud, Sigmund: Cinco Conferencias pronunciadas en la Clark University, 1909
Módulo 4. *Psicología. Lo inconciente*. Estudio de los procesos inconcientes. Eudeba.
Psicología. Guía de estudios. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Proyecto Educación ADULTOS 2000 Unidad 5.
El embarazo no intencional en la adolescencia. Contenidos de educación sexual integral.
Propuestas para el aula. Nivel secundario. Ministerio Educación Nación

2° trimestre

Unidad 3: Conductismo.

Antecedentes: El experimentalismo pavloviano (reflejos condicionados e incondicionados)
El manifiesto conductista de Watson. Método y objeto de estudio. El modelo estímulo-
Respuesta: conexionismo. Concepciones acerca del aprendizaje. Importancia del medio
ambiente. Aplicaciones terapéuticas en adicciones, trastornos de la alimentación, estimulación
temprana) y aplicaciones comerciales (publicidad y marketing) del paradigma conductista.
Influencia de los medios en la construcción de la identidad. Implicancias pedagógicas del
conductismo.
ESI: Derechos sexuales y reproductivos. Autonomía en las decisiones. Abuso sexual

Bibliografía:

Cobo Zabatel, Eduardo(comp.) Cap.: *El conductismo como programa de investigación y sus
problemas fundamentales*. En *Sujetos y aprendizajes*. (2007) Bs.As.: El Farol.
Psicología. Guía de estudios. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Proyecto Educación ADULTOS 2000 Unidad 2.

El embarazo no intencional en la adolescencia. Contenidos de educación sexual integral. Propuestas para el aula. Nivel secundario. Ministerio Educación Nación

Unidad 4: Psicología social.

El sujeto como unidad biopsicosocial. El valor de la interacción humana. Proceso de socialización. Concepto de grupo. Tipos de grupos. Concepto de rol: mecanismo de asunción y adjudicación de roles. Tipos de roles. Status y rol. La comunicación en el proceso intersubjetivo. Noción de representación e ideología como producciones sociales.

ESI: Vínculos violentos en parejas adolescentes. Vulneración de derechos y abuso sexual en la adolescencia. Trata de personas.

Bibliografía:

Módulo 5 *Psicología UBA XXI*: (Pág. 9 a 33)

Barreiro, Telma: *Comunicación y cultura. Los mecanismos ocultos de la alineación.*

Barreiro, Telma: Trabajos en grupo. Cap. 2, 3 y 4

Psicología. Guía de estudios. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Proyecto Educación ADULTOS 2000 Unidad 8.

El embarazo no intencional en la adolescencia. Contenidos de educación sexual integral. Propuestas para el aula. Nivel secundario. Ministerio Educación Nación

3° trimestre

Unidad 5: Cognición y psiquismo:

Enfoque estructuralista genético de Jean Piaget. Objeto y método de estudio.

Inteligencia como proceso de adaptación activa. Conceptos de *asimilación, acomodación y equilibrio*. Noción de *estadio*. Períodos de evolución de la inteligencia.

Aportes de Vigotsky a la noción de aprendizaje: enfoque sociohistórico. Importancia de la interacción social en los aprendizajes. Ley de doble formación. Zona de desarrollo próximo.

Implicancias pedagógicas de las teorías constructivista y socio-histórica.

ESI: Conocimiento para la acción. Difusión en las redes sociales y la comunidad educativa.

Bibliografía:

Cobo Zabatel, Eduardo(comp.) Cap.: *La perspectiva genética sobre el aprendizaje.* En *Sujetos y aprendizajes.* (2007) Bs.As.: El Farol

Cobo Zabatel, Eduardo(comp.) Cap.: *Vigotsky y la génesis sociohistórica del sujeto y de la conciencia.* En *Sujetos y aprendizajes.* (2007) Bs.As.: El Farol

Psicología. Guía de estudios. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Proyecto Educación ADULTOS 2000 Unidad 4 y 7.

El embarazo no intencional en la adolescencia. Contenidos de educación sexual integral. Propuestas para el aula. Nivel secundario. Ministerio Educación Nación

4. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Lectura y análisis de textos provenientes de diversas fuentes. Resolución de guías de lectura de los materiales propuestos.

Análisis de materiales audiovisuales. Aplicación de conceptos teóricos a situaciones concretas.
Exposición dialogada y trabajos en pequeños grupos.
Elaboración de informes que den cuenta de la apropiación del conocimiento a partir de la escritura.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

El enfoque evaluativo se centra en la consideración de los procesos y resultados, priorizando el seguimiento sistemático de las producciones de los alumnos a fin de favorecer los reajustes e integraciones necesarias.

A lo largo del trimestre el estudiante será evaluado en dos o más instancias, pudiendo ser ellas trabajos de índole escrito u oral individual o grupal.

Además los alumnos serán evaluados en forma continua a través de instancias de índole grupal e individual (participación en clase, cumplimiento de pautas y consignas, elaboración de trabajos prácticos, etc.) con el propósito de posibilitar el desarrollo de posturas argumentativas y competencias para la expresión, como así también la apropiación de una perspectiva global de las temáticas trabajadas en clase.

Criterios

- a) Pertinencia en la aplicación conceptual a situaciones planteadas.
- b) Coherencia en las producciones, a través de la integración conceptual.
- c) Disposición para la cooperación con compañeros.
- d) Competencia para la elaboración de posiciones reflexivas.

6. CONTRATO DIDACTICO

En el espacio de la asignatura se realizarán las actividades y se indicarán los recursos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. Para ello es indispensable que se asuman ciertos compromisos. Por parte del docente, el compromiso de desarrollar las clases según las indicaciones del programa, a partir de la experiencia adquirida y utilizando recursos pedagógicos adecuados tanto a las características del grupo como a los contenidos de la disciplina. El docente se compromete a otorgar a los alumnos explicaciones conceptuales necesarias, a guiarlo en la realización de las actividades propuestas, a orientarlo en la búsqueda y uso productivo del material didáctico. Las evaluaciones serán anunciadas con una semana de anticipación y, en todos los casos, se harán indicaciones acerca de la modalidad de evaluación que se implementará.

Por otra parte, el alumno deberá comprometerse a asistir a las clases con el material requerido y habiendo cumplido con las consignas dadas por el profesor, a participar en las actividades que se propongan, a respetar a los miembros del curso y a contribuir a conservar un clima de trabajo y participación en el aula.

En este contrato se explicita que la instancia de evaluación es un momento fundamental en la construcción del aprendizaje. Es por ello que las fechas estipuladas para la realización de las evaluaciones (escritas, orales o entrega de trabajos) deberán ser respetadas. Esto significa que no se aceptará que el alumno falte a alguna instancia de evaluación salvo en situaciones de enfermedad o de fuerza mayor y con el debido justificativo. Ante el incumplimiento de este requisito el docente podrá modificar la modalidad de la evaluación y elegir fecha de evaluación sin previo aviso.